

2.5. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 18.02.2014 del Profesor Norbert Molina Medina, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo al Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Ramón Rivas, Hernán Lucena, Miguel Ángel Rodríguez y Ceila Teresa Bianculli.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación N° 46/2014 de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso extemporáneo del Profesor Miguel Porras** desde el 03.02.2013 hasta el 13.02.2013 para viajar a la ciudad de Barcelona, España, a realizar tutorías relacionadas con el Doctorado en Estudios Avanzados en Historia del Arte. La carga académica del Profesor Porras ha sido asumida por las profesoras Elizabeth Marín, Lorna Donoso y Sandra Cuesta.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

3.2. ASUNTO: Comunicación N° 47/2014 de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso del Profesor José Alexander Bustamante** desde el 09.05.2014 hasta el 03.06.2014 para asistir como invitado a la 73 Edición de la Feria Internacional del Libro de Madrid, FLM-2014, así como formalizar la preinscripción y admisión de sus estudios Doctorales en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. La carga académica del Profesor Bustamante será asumida por el Profesor Belford Moré.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación N° 49/2014 de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso extemporáneo del Profesor Ottoniel Duque** desde el 29.01.2013 al 05.02.2014, por motivos de índole personal. La carga académica del Profesor Duque fue asumida por el Profesor Mariano Nava.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación N° E.F.12/14 de fecha 04.01.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, área Ciencias Aplicadas al Deporte, Asignaturas: Patología y Terapéutica Deportiva y Bioquímica. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Educación Física en reunión de fecha 22.01.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Enrique Tejada, Antonio Hernández, Luis Guerrero y Hegled Quintero.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.2. ASUNTO: Comunicación N° E.F.14/14 de fecha 10.02.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **transferencia de los 10 cupos de la matrícula estudiantil del Semestre A-2015 correspondientes a la modalidad de Atletas de Alta Competencia para el Semestre B-2014** en los siguientes términos: "a) incorporar los 10 cupos que oferta esta Unidad Académica para el semestre A-2015 al Semestre B-2014, que en junto con los 08 cupos asignados al B-2014, sumarían un total de 18 estudiantes que ingresarían a cursar estudios de Educación Física bajo la modalidad de Atletas de Alta Competencia. b) Que para el semestre A-2015, se suspenda el ingreso de

estudiantes en la mención de Educación Física bajo la modalidad Atletas de Alta Competencia. c) Que el Departamento no atenderá otras solicitudes de Extensión de cupos bajo la modalidad a la que se hace referencia para los Semestres B-2014 y A-2015”.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Admisión Estudiantil (O.F.A.E.).

4.3. ASUNTO: Veredicto de fecha 03.02.2014 suscrito por los Profesores Anibal León (Coordinador), José Gregorio Fonseca y Leomar Niño, miembros del Jurado AD-HOC, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 21.01.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Mery López de Cordero, a la Categoría de Profesor Asociado**, conforme al Artículo N° 188, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de las Resoluciones N° 2327 de fecha 30.11.1994 y 0930 de fecha 24.05.2004, del Consejo Universitario; reunidos en el Salón Paulo Freire del Departamento de Administración Educacional el día 03.02.2014, luego de revisar las Credenciales presentadas por la mencionada Profesora con el grado académico de Doctora, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que ella desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada: **LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS: UNA ASIGNATURA ORIENTADA A FAVORECER LA CONVIVENCIA**, posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICION: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 30.01.2014 de la Profesora Maén Puerta, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, solicitando **permiso** desde el 14.02.2014 hasta el 07.03.2014 para viajar a la ciudad de Caracas con la finalidad de atender asuntos personales y académicos. La carga académica de la Profesora Puerta será asumida por la Profesora Angélica Salas y la Coordinación de la Maestría estará a cargo de la Profesora Francis Barboza.

PROPOSICION: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DME.N°.010/2014 de fecha 05.02.2014 del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el **Llamado a Concurso de Credenciales (Interino)**, con recursos disponibles por Permiso no Remunerado del Profesor Ángel Antúnez, de los siguientes cargos:

- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Tiempo Completo, Área de Evaluación de los Aprendizajes, Asignatura: Evaluación de los Aprendizajes, Mención: Básica Integral (dos secciones).
- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Medio Tiempo, Área de Evaluación de los Aprendizajes, Asignatura: Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física, Deportes y Recreación, Mención: Educación Física, Deportes y Recreación (dos secciones).
- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Medio Tiempo, Área de Estadística e Informática, Asignatura: Introducción a la Informática (tres secciones).

Así mismo esa Unidad Académica remite los Programas respectivos de cada uno de los concursos y propone los siguientes jurados: **Área de Evaluación de los Aprendizajes:** Profesores José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante, Héctor Quintero y Carlos Dávila. **Área de Estadística e Informática:** Profesores Héctor Quintero, Gloria Mousalli, Guillermo Bianchi y Gustavo Velazco.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.6. ASUNTO: Veredicto de fecha 06.02.2014 suscrito por los profesores Mauricio Navia (Presidente), Leonardo Rujano (Secretario) y Pompeyo Ramis (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso Especial de Oposición (PLAN II) para proveer un (1) cargo, a nivel de Instructor, Dedicación Exclusiva, Área Filosofía, para el Departamento de Filosofía de la Escuela de Educación**, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 06.02.2014 reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del EPDI y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición declarando lo siguiente: para la concursante inscrita se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los

porcentajes calculados corresponden a la CALIFICACIÓN DEFINITIVA de la concursante, los cuales se reflejan a continuación:

1.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE: Jessica Castro

Cedula de Identidad N° V-15.713.743

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	25.787 Puntos	30%= 4.257
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	16.00 Puntos	50%= 8.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15.00 Puntos	20%= 3.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.257 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		15.50Puntos

2.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL SEGUNDO ASPIRANTE: Mateo Colmenares

Cedula de Identidad N° V-15.500.272

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	27.600 Puntos	30%= 4.520
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	14.00 Puntos	50%= 7.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	19.00 Puntos	20%= 3.800
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.320 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		16.50Puntos

3.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL TERCER ASPIRANTE: Miguel Fuquene

Cedula de Identidad N° E-84.497.602

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	25.491 Puntos	30%= 4.198
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	16.00 Puntos	50%= 8.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15.00 Puntos	20%= 3.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.198 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		15.50Puntos

4.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL CUARTO ASPIRANTE: Edgar Guzmán

Cedula de Identidad N° V-5.759.914

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	16.492 Puntos	30%= 2.839
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	18.00 Puntos	50%= 9.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	20.00 Puntos	20%= 4.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.839 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		19.00 Puntos

5.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL QUINTO ASPIRANTE: Arnolfo Ramírez

Cedula de Identidad N° V-5.663.706

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	23.671 Puntos	30%= 3.834
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	11.50 Puntos	50%= 5.75
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	14.00 Puntos	20%= 2.80
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		12.384 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		12.75Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Filosofía, en la categoría de Instructor, Tiempo Completo, declaran **GANADOR** al Profesor **EDGAR GUZMÁN**, por haber alcanzado la mayor calificación en las pruebas aplicadas en el presente concurso, además de haber obtenido la calificación de DIECINUEVE PUNTOS (19.00 puntos), al calcular la media aritmética entre las Pruebas de Conocimientos y Aptitud Docente, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La nota definitiva obtenida por el ganador de este Concurso es de **QUINCE CON OCHENTA Y CUATRO PUNTOS (15.84 Puntos)**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **EIM-002/2014** de fecha 15.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la salida de **Año Sabático, sin financiamiento, de la Profesora Melva Márquez** desde el 01.09.2014 hasta el 01.09.2015. La Profesora Melva Márquez presenta como Plan de Actividades 1.- Estancia de Investigación en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, por tres meses. 2.- Continuación y Culminación del Proyecto del Programa de Postgrado: Maestría en Traducción e Interculturalidad, modalidad presencial y semipresencial, el cual se prevé su adscripción a la Escuela de Idiomas Modernos. 3.- Participación en el XIV Simposio Iberoamericano de Terminología, el cual tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, en el mes de octubre de 2014. 4.- Actividades de investigación en el ámbito de la Ingeniería Lingüística dentro del Centro de Simulación y Modelos (CESIMO) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes. La carga académica de la Profesora Márquez será asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 05.02.2014 del Profesor Anderzon Medina, adscrito al Departamento de Inglés, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Carmen Contreras, José Miguel Plata, Teadira Pérez y María Alejandra Blondet.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación **N° CDP030.2014** de fecha 05.02.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Rojas, Marco Antonio	V013577916	Medios Audiovisuales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Sosa Villamizar, Alexis Andrés	V016656272	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2002 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2003 por problemas personales	Aprobar la Recuperación de cupo siempre que presente y obtenga 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Idiomas Modernos.

PROPOSICIÓN: Aprobar y remitir a la Coordinación Docente de la Facultad en el primer caso y esperar resultados de la Prueba de Selección, para el segundo.

8.2. ASUNTO: Comunicación **N° CDP034.2014** de fecha 06.02.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo las Solicitudes de **Régimen Paralelo** que se especifican a continuación:

Departamento de Preescolar			
Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Paralelo	Observación
González, Ana	20.199.033	Desarrollo Lógico Matemático Taller de Cs Naturales.	
Moreno, Oriana	19.422.795		
Pernia, Yanlet	17.341.988		

Departamento de Educación Física			APROBADO
Aranguren, Frayné	19.338.896	Práctica Profesional II y III	
Contreras, Mayerling	20.434.042		
Díaz, Rosa	19.146.643		
Graterol, Rainy	14.813.839	Análisis de Movimiento Humano y Biomecánica	
Hernández, Carlos	16.933.735	Práctica Profesional II y III	
Maldera, Ana	19.592.957		
Méndez, Bauribismar	19.393.669		
Morantes, Marelis	20.353.575	Práctica Profesional II y III y Biomecánica	
Molina, Juan	19.985.130	Práctica Profesional II y III	
Suárez, Wanda	20.199.168		
Torres, Yosmar	19.929.303		
Vera Lisrey	19.579.384		
Zambrano Jerson	17.341.966		
Molina, Loli	20.197.340		
Departamento de Pedagogía y Didáctica			APROBADO
Araque, Jhonatan	18.965.647	Práctica Profesional IV y V	
Aparicio, Judyth	20.847.931		
Alizo, Maryuri	19.422.403		
Altuve, Danny	12.778.427	Práctica Profesional IV, V y Taller de Enseñanza y Aprendizaje	
Burítica, Maritza	20.434.523		
Briceño, Dairy	21.330.642		
Capello, Anny	19.319.967	Proceso de Química Orgánica y Química Orgánica del Ambiente	
Dávila, Yetsi	20.200.328	Práctica Profesional IV y V e Historia Universal	
Dávila, Kilynsky	20.434.734	Práctica Profesional IV y V	
Delgado, Miguel	6.930.748 Discapacidad Auditiva	Práctica Profesional IV y V e Integración de las Artes en el Trabajo II	
Díaz, Alba	19.996.844	Práctica Profesional IV y V	
DugarteStefany	20.850.054	Práctica Profesional IV, V y Taller de Enseñanza y Aprendizaje	
DugarteLorcidys	18.964.292	Práctica Profesional IV y V	
Fierro Yane	18.124.971		
Ferreira Margelis	16.907.751		
Ferrer Penimer	18.144.680	Práctica Profesional IV, V y Taller del Aprendizaje de la Matemática.	
Maldonado, Neymar	16.443.876 Discapacidad Visual	Práctica Profesional IV, V y Gramática	
Marquina, Luís	18.619.055	Práctica Profesional IV, V	
Mesa, Iván	20.434.243	Proc. Reprod. Y Contin. Genética y Proceso del Funcionamiento	
Montilva, Marly		Proceso de Química Orgánica y Química Orgánica del Ambiente	
Mora Yurania	18.207.098		
Mora, Zimahira	16.678.779	Práctica Profesional IV, V y Aprendizaje de los Procesos	
Olivares Milanyer	6.64434	Práctica Profesional IV, V	
Pedroza, Jamil	23.891.296	Práctica Profesional IV, V y Taller de las Ciencias Sociales	
Pérez Mabelys	19.144.930	Práctica Profesional IV, V	
Rangel Fabiana	20.435.328	Práctica Profesional IV, V y Teoría Social	
Rodríguez Evelyn	20.198.734	Práctica Profesional IV, V	
Rondón Alberto	17.130.869		
Rondón Yuraima	16.199.674	Práctica Profesional IV, V y Taller de los Estudios Sociales	
Salas Daniela	18.449.953	Práctica Profesional IV, V	
Serrano Miguel	20.395.202		
Sosa Yenddy	21.181.635	Práctica Profesional IV, V y Educación Ambiental	
Soto Mary	19.048.688	Proc. Reprod. Y Contin. Genética y Proceso del	

		<i>Funcionamiento</i>	
Torres María	20.353.458	Práctica Profesional IV,V y Taller de los Estudios Sociales	
Valero Maryurit	18.797.987	Práctica Profesional IV,V y Teoría Social del Desarrollo	
Vera María	22.323.626	Práctica Profesional IV,V	
Departamento de Medición y Evaluación			
Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Paralelo Solicitado	APROBADO
Peña, Militza	14.771.047	Análisis Probabilidades	
Ramírez, Yuliana	18.798.334	Sem. De Memoria de Grado Invest. Cuantit. Y Cualit.	
Salcedo, Jhonny	19.895.639	Cualitativa y Cuantitativa Seminario de Grado	
Uzcátegui, Ángely	19.421.718	Sem. Hist. De la Matemática Sem. de Memoria de Grado	

PROPOSICION: Aprobar. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

9.1. ASUNTO: Comunicación **EUVM/N°0059.2014** de fecha 04.01.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes", notificando que esa Dependencia conoció y aprobó la **renuncia de la Profesora Bianca Pérez**, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo a partir del 23.01.2014 por razones de salud.

PROPOSICION: En cuenta.

9.2. ASUNTO: Comunicación **EUVM/N°0061.2014** de fecha 04.01.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes", notificando que esa Dependencia acordó solicitar el **Llamado a Concurso de Credenciales para un cargo en el área de Psicología** a nivel de Instructor, Tiempo Completo para dictar las asignaturas Psicología General, Psicología Evolutiva y Psicología del Aprendizaje con recursos disponibles del cargo vacante por renuncia de la Profesora Bianca Pérez.

PROPOSICION: Aprobar. Realizar los trámites pertinentes para el llamado a Concurso.

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MERIDA, 23 DE MAYO DE 2014.